Anexo Único 40.514.017 /095

REPÚBLICA ARGENTINA
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL Nº 26.206
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL Nº 13.688
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

La Dirección del establecimiento educativo Colegio San Martín de Tours Nº 0511 de C.U.E. Nº 0600336-00 ubicado en Ituzaingo 1080 de la ciudad de San Fernando Provincia de Buenos Aires certifica que Nazarena Camila Laguardia nacido/a en Capital Federal el día 17 del mes de junio del año 1.997 tipo de Documento DNI Nº 40.514.017 ha concluido los estudios de Nivel Primario.

Diseño Curricular aprobado por Resolución 3160/07 - Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

VALIDEZ NACIONAL otorgada por Resolución 18/07 – Anexo 1.A.2 Consejo Federal de Educación.

Fecha de egreso: 23 de diciembre de 2.008

Otorgado en San Fernando del distrito San Fernando Región 6 de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina a los 23 días del mes de diciembre del año 2.008

Sello del Establecimiento

Director del Establecimiento Cristina L. Goicoechea
Directora EPB

"La escuela secundaria es obligatoria" (Ley 13.688)

Mónica G. Díaz
Inspectora de Educación
DIPREGEP
Insc. Gral. De Gest. y Educ.

Inspector de área